



# La pastoral familiar y la ministerialidad de los laicos para una Iglesia en salida

The family ministry and the ministry of the laity for an outgoing Church

Miguel Yáñez, S.J.

E-mail: [miguelyanezsj@gmail.com](mailto:miguelyanezsj@gmail.com)

ORCID:

## Resumen

El pontificado del papa Francisco ha vuelto a revalorizar la competencia y el aporte específico que los laicos están llamados a aportar a la comunidad eclesial, siguiendo las directivas del Concilio Vaticano II y la llamada de Juan Pablo II a ser “hombres y mujeres de síntesis”. Por ello es necesario considerar la pastoral familiar como parte de la ministerialidad específica del laico, y su aporte a la pastoral de una Iglesia en salida. El papa Francisco ha llamado a las familias a ser protagonistas principales de la pastoral familiar, dando así su aporte concreto a la evangelización, tarea de toda la Iglesia. Por otra parte, la Iglesia ha de aprender del estilo de relacionarse de las familias para superar la tentación del clericalismo y del formalismo. Es necesario poner a la persona al centro de la preocupación pastoral, para poder acompañar procesos de discernimiento e integración, sobre todo de aquellos que se han alejado.

**Palabras clave:** Amoris laetitia, pastoral familiar, laico, ministerialidad, evangelización, discernimiento

## Abstract

The pontificate of Pope Francis has once again revalued the competence and the specific contribution that the laity are called to bring to the ecclesial community, following the directives of the Second Vatican Council and the call of John Paul II to be “men and women of synthesis”. It is necessary, then, to consider family ministry as part of the specific ministry of the laity, and their contribution to the pastoral care of a Church on the way out. Pope Francis has called the families to be the principal protagonists of the family ministry, thus giving their concrete contribution to evangelization, a task of the whole Church. On the other hand, the Church must learn from the style of relating to families in order to overcome the temptation of clericalism and formalism. It is necessary to place the person at the center of pastoral concern to accompany the processes of discernment and integration, especially of those who have drifted away.

**Keywords:** Amoris Laetitia, family ministry, lay people, ministry, evangelization, discernment.

## Introducción

La pastoral familiar ha sido asumida formalmente por el magisterio de la Iglesia a partir del sínodo de los obispos de 1980 y la posterior publicación de la Exhortación apostólica postsinodal *Familiaris consortio* de Juan Pablo II al año siguiente. Con los sínodos sobre la familia de 2014 (Extraordinario) y 2015 (Ordinario), y la publicación de la Exhortación apostólica postsinodal de Francisco, la importancia del tema ha sido puesta nuevamente al centro de la reflexión pastoral de una Iglesia en salida.

El enfoque que intento presentar relaciona la pastoral familiar con la ministerialidad propia de los laicos. Por ello es importante responder al menos a dos preguntas fundamentales: I) ¿Qué se entiende por pastoral familiar?; II) ¿Qué se entiende por ministerialidad de los laicos?

### I) ¿Qué se entiende por pastoral familiar?

La pastoral familiar en el ámbito de la Iglesia Católica de rito latino al menos, es *competencia propia de los laicos*, visto que el clero, en su gran mayoría, está sujeto a la norma del celibato, y, por lo tanto, no ha recibido ni el sacramento del matrimonio, ni ha tenido la experiencia de la vida matrimonial y familiar en sentido propio. A continuación, presentaré 6 puntos:

- 1) La competencia específica del laico; 2) La amenaza de la clericalización del laico; 3) la identidad del laico: hacer síntesis; 4) La familia, sujeto de la pastoral familiar; 5) El aporte de la pastoral familiar a la Iglesia; 6) La evangelización, tarea de todo el Pueblo de Dios.

#### 1) 1.1. La Competencia Específica del Laico

La Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (GS) nos hablaba de *la competencia específica del laico* que es justamente la de inscribir en la ciudad terrena el evangelio de Jesucristo. La Constitución Dogmática *Lumen Gentium* (LG) presenta el “*carácter secular*” como “propio y peculiar” de los laicos (LG 31). El asunto continúa su desarrollo en el Decreto sobre el apostolado de los laicos *Apostolicam actuositatem* (AA). El documento comienza planteando que el apostolado de los seglares “brota de la esencia misma de su vocación cristiana”, y que éste “nunca puede faltar en la Iglesia”. Y una de las causas por las que “las circunstancias actuales piden un apostolado seglar mucho más intenso y más amplio”, es “porque ha aumentado [...] la *autonomía* de muchos sectores de la vida humana” (AA1). Es decir, son los laicos los que han de afrontar aquellos sectores en cuanto cristianos, con una misión que emana de su carácter bautismal<sup>1</sup>.

La “autonomía de las realidades temporales” fue también reconocida por la *Gaudium et spes* (GS 36). Autonomía significa reconocer en esas realidades sus propias leyes, que emanan de su propia realidad y no del ámbito de la revelación. Si los laicos y laicas son autónomos en la medida en que pertenecen al orden temporal que deben ordenar según Dios, entonces no sólo tienen la responsabilidad compartida con la jerarquía de hacerlo como servicio a la Iglesia y al mundo, sino también un cierto “poder” para ordenar las realidades temporales según sus propias competencias. Por ello de aquí se desprende el necesario espacio para un liderazgo que surge de la responsabilidad como servicio. Por ello GS especifica este apostolado que consiste en “perfeccionar y saturar de espíritu evangélico el orden temporal”, dando testimonio de Cristo en su actividad en el mundo (GS 2). Más adelante se concreta en el propio campo de acción:

Tengan en sumo aprecio el dominio de la propia profesión, el *sentido familiar* y cívico y todas aquellas virtudes que se refieren a las relaciones sociales, esto es, la honradez, el espíritu de

<sup>1</sup> Cf. M. Yáñez, “La Doctrina Social y el compromiso de los fieles laicos”, 479-493; H.J. Sanchez Zariñana, «Los laicos se abren un lugar en la Iglesia. El siglo XX: auge y ratificación de los laicos por el magisterio», 479-522. Los subrayados en el texto, salvo indicación contraria, son míos.

justicia, la sinceridad, los buenos sentimientos, la fortaleza de alma, sin las cuales no puede darse una auténtica vida cristiana (GS 4).

Por otra parte, no se descarta el anuncio explícito de la Palabra de Dios por parte de los fieles laicos, pero ante todo y como condición imprescindible, se indica que el principal apostolado del seglar consiste en ejercer su propia vida y rol profesional con responsabilidad y de acuerdo a los valores éticos y con una responsabilidad que les es propia, por lo que no dependen de manera directa de la jerarquía, sino que recibe del mismo Cristo su misión a través del bautismo.

Y de allí los diversos órdenes en los que se mueve el laico siguiendo su propia conciencia: "El seglar, que es al mismo tiempo fiel y ciudadano, debe guiarse, en uno y otro orden, siempre y solamente por su *conciencia cristiana*" (GS 5).

Posteriormente, Juan Pablo II en su encíclica *Redemptoris missio* (RMi), recuerda a los laicos el "deber de anunciar y dar testimonio del evangelio" (cf. 1 Co 9,16) (RMi 2).

El Concilio pretendió superar una concepción clerical de la Iglesia, donde la responsabilidad de la misión recaía unilateralmente en los pastores. La concepción de una Iglesia "jerárquica-verticalista" tiende a ser superada por una concepción "jerárquica-participativa", en la que se reconocen diversos dones y carismas, y la responsabilidad pastoral es compartida, si bien de modo asimétrica, entre los pastores y los fieles laicos<sup>2</sup>. El papa Francisco ha propuesto la inversión de la pirámide en su discurso sobre la sinodalidad en la Iglesia<sup>3</sup>.

La propuesta asume la forma de "corresponsabilidad" de la misión<sup>4</sup>, lo cual indica la necesidad de abrir nuevos campos de actuación laical, y nuevas formas de diálogo intraeclesiales. Por ello, una mayor actitud de escucha y respeto por parte de los pastores, sobre todo en los asuntos que el Concilio reconoce como propios del campo de actuación de los laicos, las "realidades terrenas", pero también en lo que hace a la vida comunitaria eclesial, como viene recomendando el papa Francisco desde el comienzo de su pontificado, y de manera especial en la convocatoria del sínodo sobre la sinodalidad en la Iglesia<sup>5</sup>. Pero en los últimos años, se ha introducido el tema de la ministerialidad de los laicos, a lo que el papa Francisco se refería en su discurso con ocasión del 50 aniversario de la *Ministeria quaedam*<sup>6</sup>, donde invitaba, por una parte, a considerar ministerial toda la comunidad eclesial, y por otra, a discernir los nuevos ministerios, sobre todo bautismales, que la Iglesia necesita hoy día para llevar delante de modo más eficaz la evangelización.

## 2) **1.2. La Amenaza de la Clericalización del Laico**

El Papa Francisco ha constatado al interno de la Iglesia una dificultad pastoral, que en otros escritos y alocuciones ha llamado "clericalismo", especialmente en su Carta al Cardenal Ouellet, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina del 19 de marzo del 2016<sup>7</sup>. El clericalismo es

2 Mons. J. Doré, "Ministerio de los presbíteros y ministerio de los laicos", 214-215; 219-221.

3 Francisco, *Discurso con ocasión del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos* (17 de octubre de 2015).

4 Puede ampliarse en: P. Escartín Celaya, "Vocación y misión del fiel laico en la Iglesia y en el mundo, 13-43.

5 «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión». Documento preparatorio de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (7 de septiembre de 2021)

6 Francisco, «Mensaje en ocasión del Quincuagésimo aniversario de la Carta Apostólica en forma de Motu Proprio *Ministeria quaedam* de San Pablo VI», 15 de agosto 2022.

7 "Esta actitud [clerical] no sólo *anula* la personalidad de los cristianos, sino que tiene una tendencia a *disminuir* y *desvalorizar* la gracia bautismal que el Espíritu Santo puso en el corazón de nuestra gente. El clericalismo lleva a la funcionalización del laicado; tratándolo como "mandaderos", coarta las distintas iniciativas, esfuerzos y hasta me animo a decir, osadías necesarias para poder llevar la Buena Nueva del Evangelio a todos los ámbitos del quehacer social y especialmente político. El clericalismo lejos de impulsar los distintos aportes, propuestas, poco a poco va *apagando* el fuego profético que la Iglesia toda está llamada a testimoniar en el corazón de sus pueblos. El clericalismo se olvida que la *visibilidad* y la *sacramentalidad* de la Iglesia pertenece a todo el Pueblo de Dios (cfr. LG 9-14) Y no solo a unos pocos elegidos e iluminados [...]. *Confiemos* en nuestro Pueblo, en su memoria y en su "olfato", *confiemos* que el Espíritu Santo actúa en y con ellos, y que este Espíritu no es solo "propiedad" de la jerarquía eclesial [...] No es nunca el pastor el que le dice al laico lo que tiene que hacer o decir,

una mentalidad (ideología) que no reconoce la acción del Espíritu santo en los creyentes, atribuyendo su acción exclusivamente en la jerarquía eclesiástica. Pone todo el peso de la responsabilidad en la “ecclesia docens” y deja a la sombra la “ecclesia discens”, o mejor, establece una clara separación jerárquica asignando todo el protagonismo a la jerarquía para quitarlo al laicado. Es una actitud defensiva frente a la complejidad que supone el ejercicio de la autoridad en la Iglesia, frente al riesgo de no ser aceptada y frente a la dificultad de encontrar nuevos caminos de su ejercicio según el evangelio superando modalidades mundanas arraigadas en costumbres y mentalidades formadas y consolidadas a causa de concretas circunstancias históricas y culturales que ya han cambiado total o parcialmente. El clericalismo no reconoce las diversas competencias que el Espíritu da a la Iglesia a través de los carismas, tiende a uniformar nivelando el Pueblo de Dios hacia abajo, impidiendo el crecimiento personal y la adultez en la fe. Frente a esta ideología, el Papa recomienda la confianza en el Espíritu que actúa en todo el pueblo de Dios, también en los fieles (*sensu fidei fidelis*), y confianza en la gente, en el ser humano en cuanto creatura de Dios con sus capacidades y dones. La pluralidad en la Iglesia no es una amenaza sino una oportunidad.

La eclesiología del Vaticano II, colocando el capítulo del Pueblo de Dios al comienzo de la *Lumen Gentium*, superó el esquema piramidal para dar lugar a la visión del “todo superior a la parte” (EG 234-236), es decir, a la Iglesia de Cristo que no se identifica con una parte (la jerarquía o el “pueblo” en sentido de clase), ni siquiera con la estructura humana que la representa (el término “subsistit in” de LG 8b). Una mayor clarificación de la especificidad del sacerdocio ordenado y del sacerdocio común de los fieles posibilitaría un mejor entendimiento y colaboración en la misión común asignada por Cristo a la Iglesia. Si de veras la Iglesia toma conciencia del texto paulino de 1 Cor 12,11 citado por el Concilio, entonces los diversos dones y carismas estarán al servicio del Cuerpo, y el carisma de uno no suple el del otro, sino que todos se necesitan, se potencian, hacen a la riqueza de la comunidad, son manifestaciones diversas del mismo y único Espíritu de Jesús y del Padre. Por tanto, es necesario que el laico revalorice su vocación y misión en la Iglesia, y los pastores asuman creativamente de modo concreto y real el reconocimiento hecho por el Concilio, el cual más que un punto de llegada, es un punto de partida que ha de inspirar una eclesiología de comunión donde el bautismo es el punto de unión entre todos los cristianos. El documento de Aparecida supera la tendencia a separar-contraponer el laicado y la jerarquía con la categoría “discípulo/a misionero/a”. *Evangelii gaudium* (EG) invita a llevar a cabo la misión de evangelizar propia de todo el pueblo de Dios, se dirige a todos los fieles cristianos, a la comunidad de “discípulos misioneros” (EG 24) y habla de “agentes pastorales” sin caer en especificaciones que se prestan a contraposiciones estériles.

### 3) 1.3. La Identidad del Laico: “Hacer Síntesis”

El Concilio reconoce que lo específico del laico es la santificación de las realidades terrenas. Es allí, donde los ministros ordenados no pueden llegar, donde el laico es “sal de la tierra y luz del mundo” (Mt 5,13-16).

La identidad cristiana del laico se arraiga en su bautismo, como un sacerdocio que participa y actualiza el de Cristo, en el corazón del mundo creado por el Padre, o bien en el corazón de la ciudad articulada por el hombre, como señor de la creación y artífice de la vida social y política. Por ello, también su ministerialidad se arraiga en el bautismo, del cual promana su carisma propio y su personal responsabilidad.

La herencia espiritual cristiano-católica ha asumido lo humano y lo ha integrado en el universo de la fe. La doctrina social lo ha expresado en bellas palabras a través de Pablo VI: “la Iglesia, experta en humanidad”<sup>8</sup>. “Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón” (GS 1).

ellos lo saben tanto o mejor que nosotros. No es el pastor el que tiene que determinar lo que tienen que decir en los distintos ámbitos los fieles”. (Francisco, *Carta al Cardenal Ouillet, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina*, 19 de marzo 2016).

8 Cf. Pablo VI, *Discurso a los representantes de los estados. Visita a la Organización de las Naciones Unidas*, 4 de octubre de 1965, n.3; Id., *Carta encíclica Populorum Progressio* sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos, n. 13; Juan Pablo II, *Carta encíclica Sollicitudo rei socialis* al cumplirse el vigésimo aniversario de la *Populorum Progressio*, n. 41.

La fe se constituye en un principio de discernimiento de lo auténticamente humano, de aquellas ideas y contravalores que atentan contra su dignidad. El modelo de la Encarnación es el principio hermenéutico de toda espiritualidad y de toda teología cristiana.

Para Juan Pablo II al fiel laico le toca ser el "hombre de la síntesis". Es él quien ha de llevar a cabo tanto en su vida personal como en su acción social, "aquella síntesis entre fe e historia, entre fe y cultura, entre fe y política, que toda la Iglesia ha de realizar análogamente con su 'presencia social', para llevar a cabo la obra de la evangelización"<sup>9</sup>: "la síntesis vital que los fieles laicos consigan llevar a cabo entre el Evangelio y los deberes cotidianos de la vida" (ChL, 34).

Por ello, sin los laicos no es posible una evangelización completa. Ella supone un proceso que puede iniciar desde los pastores, pero que ha de desembocar necesariamente en el aporte específico del laico, y como contrapartida, ha de volver a los pastores en forma de fe vivida, de *sensus fidei fidelis*, al cual deben prestar atención para poder continuar el proceso evangelizador, el cual no acaba nunca, en un dinamismo de contaminación recíproca entre la experiencia del pastor y la del laico, entre fe proclamada y fe vivida, entre anuncio y testimonio, donde también se puede y debe dar la iniciativa de los laicos y laicas.

Eso no significa que el clérigo quede excluido de la pastoral familiar o de otras pastorales propiamente laicales, sino que tiene un rol muy importante, pero subsidiario. Se trata de dos carismas diferentes, dos dones dados por el Espíritu a la Iglesia, pero llamados a complementarse. La complementación de carismas diferentes, y a veces, aparentemente opuestos, es trabajo permanente de la Iglesia, para lo cual el papa Francisco nos ilumina cuando habla del conflicto en base a la idea de "contraste" u "oposición polar" tomada de Romano Guardini<sup>10</sup>: el conflicto se supera en "un eslabón de un nuevo proceso" (EG 227).

#### 4) **1.4. La Familia, Sujeto de la Pastoral Familiar**

En AL, *la familia es presentada como sujeto de la pastoral familiar* antes que objeto de la misma (n.200)<sup>11</sup>. Claro que ambas realidades también se complementan. El sujeto de la evangelización es alguien a quien se le ha anunciado ya el evangelio y lo ha acogido en su corazón entregándose enteramente en la respuesta de la fe, esperanza y amor. La pastoral familiar no es una pastoral que se realiza junto a la evangelización. La pastoral familiar es la forma de evangelización propia de las familias, de los matrimonios, de las personas casadas que se incorporan a la misión de evangelizar propia de la Iglesia en cuanto pueblo de Dios. Por ello, los sujetos de la pastoral familiar son los esposos que, recibiendo el sacramento del matrimonio, reciben también *el carisma propio de los casados*, el cual consiste en vivir el amor de Cristo a la Iglesia como forma propia de su vida cristiana. Este carisma, que sólo ellos poseen en cuanto ministros y actores del sacramento del matrimonio, los habilita a vivir y transmitir la buena noticia del amor de Dios a los seres humanos bajo la forma de *la conyugalidad*, de *la paternidad/maternidad*, y de una relacionalidad basada en el *vínculo sanguíneo*, que se amplía en formas concéntricas hacia la gran familia, la familia extendida entre parientes y que acoge también en su seno otras formas de relacionalidad, de amistad.

#### 5) **1.5. El Aporte de la Pastoral Familiar a la Iglesia**

La Iglesia está llamada a ser ante todo una familia, a promover en su seno *una relacionalidad de tipo familiar*, un estilo familiar de relacionarse, que supere el mero formalismo, que todo lo reduce al derecho y a la norma<sup>12</sup>. El derecho es una necesidad no de la naturaleza misma de la Iglesia, sino de su condición humana limitada y sobre todo pecadora. Si no existiera el pecado, la pecaminosidad en la cual todos estamos insertos, no necesitaríamos de la norma jurídica para indicarnos los límites a

9 B. Sorge, *La propuesta social de la Iglesia*, 173.

10 R. Guardini, *El contraste. Ensayo de una filosofía de lo viviente-concreto* (1996).

11 Francisco vuelve a subrayar esta idea en: *Carta a los matrimonios con ocasión del Año Familia "Amoris laetitia"* (26 de diciembre 2021).

12 M. Cruciani, "Lo stile familiare di una evangelizzazione gioiosa", 95-108.

nuestro propio egoísmo. Cuando un hijo o unos padres recurren al derecho para relacionarse con sus hijos o padres, significa que la relación paterno-filial ya no existe o ha sido gravemente comprometida.

Si recurrimos a la sagrada escritura para buscar en ella una iluminación a la experiencia humana de las familias (GS 46; AL cap. I), nos encontramos con que el lenguaje bíblico recurre frecuentemente a la experiencia conyugal y familiar para expresar la relación que Dios entabla con su pueblo. Así, el Señor ama a su pueblo como el esposo a su esposa<sup>13</sup>, y aunque ésta le sea infiel, él permanece fiel. El Señor ama a su pueblo como un padre ama a un niño pequeño, a quien corrige para enseñarle el camino de la salvación, pero se manifiesta sobre todo en gestos de amor y misericordia infinitas (Os 11,1-4). El amor del Señor por su pueblo es más fuerte aun del amor de la madre por su bebé (Is 49,15). Y Jesús ha fundado una comunidad donde todos son hermanos entre sí porque comparten un mismo Padre que es origen y fundamento de la auténtica relacionalidad humana (Mt 23,8-11).

Pero todos sabemos, y los matrimonios más que nadie, que ellos son “vasijas de barro” en las que reciben la gracia sacramental propia del matrimonio (2 Cor 4,7). Por tanto, la fe cristiana es vivida en medio de las propias fragilidades, de las caídas de todo tipo, de los conflictos propios de la convivencia, de la rutina que atenta contra el fervor primero, de la desilusión que amenaza con dar por terminado el ideal al cual creyeron y que por el momento puede parecer inalcanzable<sup>14</sup>.

Por ello, la fragilidad que es propia de la humanidad, ha de ser asumida desde una adecuada *teología de la cruz*. Al contemplar al crucificado, a Jesús en su vulnerabilidad extrema, estamos llamados todos a reconciliarnos con la propia fragilidad y vulnerabilidad, con nuestra propia “sombra” al decir de Jean Monbourquette inspirado en Jung<sup>15</sup>, para dejar que, “donde abundó el pecado”, pueda abundar también la gracia. Esta es una de las contradicciones principales de la experiencia cristiana: hemos de anunciar el kerigma, y para ello es necesario que nuestros pies se ensucien con el polvo, o el barro de la calle (EG 49), para llegar a aquellos que reamente lo necesitan, lo importante es que el kerigma se anuncie, aunque tengamos que ensuciarlos<sup>16</sup>. El verdadero pastor o evangelizador no mide las consecuencias de meterse entre la gente, el riesgo de contaminarse, al contrario, mira sólo a la posibilidad de anunciar la buena noticia de la salvación a los que más lo necesitan, a los alejados de la Iglesia. Los evangelios narran las dificultades que Jesús afrontó respecto aquellos que estaban más preocupados de la pureza ritual que del bien de las almas.

Es así como la gracia, que de por sí es sacramental y también familiar, se historiza en cada biografía personal y conyugal, haciéndose fecunda en los hijos, cuya educación implica toda la persona de sus padres, los cuales están llamados a superar el propio narcisismo que los lleva a proyectar en aquellos sus propias insatisfacciones, para dejar lugar al crecimiento de la libertad de los que han engendrado, pero que no poseen como propiedad, sino que han de acoger como don del Padre Celestial.

La educación es trabajosa, y, por tanto, sufriente. Para el educador también sirve una buena teología de la cruz. Es necesario morir a sí mismo para poder renacer en el educando, dejándose llevar por aquello que el educando pide para poder ser sí mismo, y no una caricatura de sus padres o de los modelos sutilmente impuestos por la publicidad que invade la vida privada y pública de las familias.

En los Sínodos sobre la familia, el Papa ha solicitado la presencia de las familias, y se preguntaba: *¿cómo hablar de familia sin escucharlas previamente?*<sup>17</sup> Pero, ¿solamente durante los Sínodos escucharemos a las familias? ¿Acaso no hemos de dejar que las familias evangelicen no sólo a las familias, sino también a toda la Iglesia? ¿Incluso al clero, a los Obispos y hasta al mismo Papa?

Sí, la fe vivida en familia es probablemente la cuna donde nació la propia fe, la fe de cada uno de nosotros, al menos donde se sembró la semilla, donde creció y se arraigó en el corazón. Muchos

13 L.A. Alonso Schökel, *Simbolos matrimoniales en la Biblia* (1997); *L'analogia nuziale nella Scrittura. Saggi in onore di Luis Alonso Schökel*, dirigido por L. Pedroli (2019).

14 Cf. G. Bartolomei, “'Imperfezione' e 'belleza' del legame coniugale”, 56-70; M. Litner, «Integrare la fragilità», 125-151.

15 J. Monbourquette, *Reconciliarse con la propia sombra. El lado oscuro de la persona* (2010).

16 G. Bonfrate, “Il Kerygma dei “piedi sporchi”: una sapienza del contatto”, 135-156.

17 Francisco, *Discurso con ocasión del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos* (17 de octubre de 2015).

se apartan de la fe cuando llegan a la adolescencia, pero al llegar a la edad adulta, también muchos se reencuentran con ella: con ocasión del matrimonio, de la llegada de un hijo, del bautismo, de la catequesis, u otras ocasiones que parecen casualidades, en cambio, son ocasiones en donde el Espíritu de Jesús actúa en los corazones haciendo revivir aquello que fue sembrado en temprana edad en un ambiente donde todo hablaba de Dios, o donde al menos Dios tenía su lugar. Claro que hoy día estas experiencias son raras, son pocas las familias donde se vive una fe doméstica, donde se inicia a los niños en la oración, donde se les habla de Dios, donde aprenden el estilo de vida ahormado por los 10 mandamientos, donde se hable del evangelio de Jesús.

## 6) **1.6. La Evangelización: Tarea de Todo el Pueblo de Dios**

Por todo ello, los desafíos que presenta la pastoral familiar no son sólo para los laicos, son para todo el pueblo de Dios, incluida la jerarquía. Sin pastoral familiar, difícilmente pueda haber una buena pastoral en la Iglesia. Sin las familias, ¿cómo podremos evangelizar, como reclamaba Pablo VI en *Evangelii nuntiandi*?

*transformar desde dentro*, renovar a la misma humanidad [...] en primer lugar *hombres nuevos* con la novedad del bautismo y de la vida según el Evangelio. La finalidad de la evangelización es por consiguiente este *cambio interior* y, [...] lo mejor sería decir que la Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del Mensaje que proclama, trata de *convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva* de los hombres, la *actividad* en la que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos. (EN 18)

EG invita a todo el pueblo de Dios, a la Iglesia, a salir de una postura cómoda, para ir al encuentro de los hombres y mujeres de hoy día para anunciarles la Buena Noticia de la misericordia de Jesús que salva. Por tanto, la llamada no es sólo al clero, sino también a los laicos y laicas, podríamos decir, a las familias.

Entre las tentaciones de los evangelizadores señaladas en EG, figuran el clericalismo, el gnosticismo, y el neopelagianismo (EG 94-97)<sup>18</sup>. Del clericalismo hemos ya hablado. ¿Qué significa el gnosticismo en la pastoral familiar? El Papa se refiere a absolutizar de tal modo contenidos doctrinales que nos lleven a olvidar uno de ellos, el de la misericordia, que es el principal con cuyo lente hemos de ver la realidad de las familias “heridas”. Y el “neopelagianismo” propio de quienes la observancia de las normas los lleva a comportarse como jueces implacables respecto a aquellos que no llegan a vivir de acuerdo a ellas.

Estas actitudes fueron profundizadas en *Caudete et exsultate* (GE)<sup>19</sup>, donde se presenta la santidad al interno del pueblo de Dios, la santidad de los sencillos, de los humildes, de la puerta de al lado, del vecino de casa. Lo que más amenaza la santidad de la Iglesia no es la no observancia de las normas, sino la actitud de aquellos observantes que Jesús condena en sus enseñanzas por caer en la hipocresía.

Me atrevo a decir que entre EG, GE y AL forman una trilogía donde se presenta la vocación de todo el pueblo de Dios en el actual contexto eclesial y mundial, con el complemento de *Fratelli Tutti* y *Laudato Si*, donde la Iglesia recupera su vocación dialogal y samaritana, de “hospital de campaña” (AL 291).

### II. **La ministerialidad de los laicos**

El Papa Francisco propone en EG una revisión profunda del lugar del laico en la vida de la Iglesia aquejada de un fuerte clericalismo<sup>20</sup>. La propuesta de “ministerialidad” de los laicos puede ser una forma de superación del clericalismo como un instrumento de profundización del mismo. Por ello es necesario que la comunidad eclesial aprenda de la experiencia de la pastoral familiar donde

18 Cf. Francisco, *Encuentro con los participantes en el V Congreso de la Iglesia Italiana*, Florencia, 10 de noviembre de 2015; *Carta “Placuit Deo” de la Congregación para la Doctrina de la Fe a los Obispos de la Iglesia Católica sobre algunos aspectos de la salvación cristiana* (2018)

19 GE, cap.II.

20 Véase la contribución de: Emilia Palladino, “I laici: l’immensa maggioranza del popolo di Dio”, 67-80.

los laicos están llamados a tener un rol protagónico.

En EG el papa presenta los cuatro principios tomados de la doctrina social de la Iglesia, de los cuales tomaré dos mencionados por él mismo en el Mensaje con ocasión del 50 aniversario de *Ministeria quaedam*<sup>21</sup>: 1) la realidad es superior a la idea: la realidad familiar, matrimonial, parental; 2) el tiempo es superior al espacio: iniciar procesos, no ocupar espacios.

### 1) **La realidad es superior a la idea (EG 231-233)**

El papa nos invita a *hacer frente a la realidad* como hacen las familias, aunque se presente dura, difícil, incomprensible. Podemos ser realistas, pero con un dejo de pesimismo: ver la realidad con ojos meramente humanos, sin esperanza, dejándonos abatir por las dificultades. El idealismo con el que a veces vivimos nuestra fe nos puede jugar una mala pasada. Nos puede hacer creer que la fe es otra cosa que la que vemos en la realidad, nos puede hacer creer que creyentes eran los de antes, y que ahora ya nadie cree, y, por lo tanto, o no hay nada que hacer, o lo único que podemos proponernos es el modo de evangelizar de antes, lo de siempre (EG 33), lo viejo que no puede integrarse en lo nuevo, porque el remiendo viejo rompe el tejido nuevo, no se integra, es rechazado por viejo, no por evangélico, que es siempre nuevo (EG 11). Efectivamente, estamos llamados a un realismo, pero que sea creyente. Este es un punto clave en nuestro discernimiento. Si no somos capaces de descubrir el tesoro escondido en un campo, el trigo en medio de la cizaña, no podremos evangelizar nuestra cultura.

Por ello, es necesario aceptar la diversidad. Todas las familias son diferentes, porque las personas que las componen son diferentes, y dentro de las familias, las semejanzas que los padres ven tan a menudo en sus hijos son mucho menos importantes que las diferencias de los hijos con respecto a sus padres. La aceptación de las diferencias es un tema espinoso desde el punto de vista moral: si se acepta que las familias son lugares donde se acoge la diversidad, también hay que aceptar que social y culturalmente las diferencias son el sello de la convivencia, no la excepción.

En la pastoral familiar, éste es un inmenso desafío, porque de ahí, es decir, de la aceptación de las diferencias como riqueza y posibilidad de crecimiento humano y espiritual, se sigue la igualdad entre hombres y mujeres en las expresiones de la pareja (íntimas y educativas), la recuperación de la dignidad de la mujer a la par de la del hombre (incluso para las hijas) y el acceso de la mujer a formas de autoridad compartida dentro del hogar. Fuera del hogar, en cambio, esto se traduce en una mayor igualdad de derechos entre mujeres y varones, en un liderazgo en el que las mujeres tienen un papel de responsabilidad ineludible.

En otras palabras, habría una contradicción en una pastoral que enseña a acoger las diferencias en las familias, entre las familias, para acoger a las lejanas con sus peculiaridades que tanto bien hacen a menudo a la iglesia (cf. GS), y en cambio constatar la persistencia de un clericalismo, sectorializando los roles de género en la comunidad eclesial (los hombres dirigen los consejos económicos, las mujeres adornan la iglesia con flores), sin que nada cambie.

Si queremos una pastoral familiar eficaz, la comunidad eclesial debe cambiar también sus estructuras en función de la eficacia de su pastoral familiar. Necesitamos *construir puentes*, nos insiste el Papa Francisco. Es más fácil hacerlos volar por los aires que construirlos. Para construir un puente necesitamos encontrar el punto de apoyo en la otra orilla, para ello es necesario encontrar una roca, un punto firme donde apoyar la estructura propia de la fe. Ellos son los valores humanos, que todos compartimos, pero que se presentan con diversos ropajes, mezclados con antivalores, en nuevas y desconcertantes síntesis, donde se mezclan el bien y el mal. Ya el evangelio apelaba a la paciencia escatológica sin la cual no es posible evangelizar (Mt 13,29-30). Es más fácil hacer un buen proselitismo que evangelizar. Es más fácil hablar que comunicar. Es más fácil juzgar que apreciar en el otro aquello que de genuino lleva en su interior. Y es que no hay evangelización posible sin *la propia conversión*, la cual no se da de una vez por todas, sino que implica un camino arduo, muchas veces

---

<sup>21</sup> Francisco, «Mensaje en ocasión del Quincuagésimo aniversario de la Carta Apostólica en forma de Motu Proprio *Ministeria quaedam* de San Pablo VI», n.8.

en subidas, otras en bajadas, pero siempre en movimiento continuo hacia una meta que no siempre podemos entrever, tantas veces se nos esconde a simple vista. Las familias son el laboratorio donde los valores humanos se cultivan, se aprecian, se disciernen en un camino de conversión continua.

¿Pero, a qué conversión nos referimos? El papa Francisco propone la conversión ante todo evangélica, como decía también san Pablo VI: “un total cambio interior, que el Evangelio designa con el nombre de *metanoia*, una conversión radical, una transformación profunda de la mente y del corazón” (EN 10). Pero también el papa Francisco nos llama a una conversión misionera, a ser Iglesia en salida, a una conversión pastoral, poniéndonos enteramente al servicio de la misión, a una conversión eclesial, asumiendo el estilo sinodal, es decir, de diálogo sincero y abierto ad intra y ad extra de la Iglesia.

## 7) **El tiempo es superior al espacio (EG 222-225)**

Desarrollaré este tema en cuatro puntos: 1) Al centro, la persona concreta; 2) La conciencia aislada; 3) La conciencia invenciblemente errónea; 4) La creatividad pastoral

Una de las tentaciones a la que se refiere el papa Francisco es justamente la de acaparar espacios de poder dentro de la Iglesia, entonces no evangelizamos, nos contentamos con las cuatro ovejas que nos siguen y a las cuales, nos decía el P. Bergoglio, nos dedicamos a “peinarlas”. Hoy están de moda las peluquerías de mascotas, pues allí vamos nosotros con los pocos que nos siguen si nos consolamos con las minorías elitistas que aceptan sin discutir lo que les digamos, apegados a lo que está mandado, pero sin capacidad crítica para afrontar los desafíos que nos presentan los que están fuera, a los que tal vez no dejemos entrar por causa de nuestros prejuicios, de nuestra falta de flexibilidad, nuestros juicios implacables. Es el caso de los laicos “clericalizados”, formados a una obediencia ciega, a un conformismo clerical que nada tiene que ver con la fidelidad al evangelio<sup>22</sup>. La pastoral familiar tiene la tendencia a quedar reducida a un grupo cerrado, a *una elite*, cuando se apega a *un modelo de familia ideal* y no es capaz de asumir lo positivo de la vida familiar contemporánea, aunque se sientan muy bien entre ellos, pero no se relacionan con el resto de la comunidad o de la sociedad. Esta idealización de la familia impide hacer frente con realismo y eficacia a los retos concretos que la situación cultural presenta a la pastoral familiar hoy día<sup>23</sup>.

La obediencia ante todo es a la Palabra de Dios, a la propia conciencia, y entonces, es desde allí que el corazón se forma en la fidelidad a la Iglesia, y a sus pastores. Entonces, por fidelidad muchas veces hay que decir las cosas que incomodan, que disgustan, que nadie quiere escuchar, como la típica frase que todos conocen pero que nadie se atreve a decir: “el rey está desnudo”.

En EG el Papa invitaba a iniciar procesos, los cuales muchas veces rompen los esquemas a los que nos hemos habituado. Los procesos requieren acompañamiento paciente, discernimiento atento para poder integrar a las personas sin ningún tipo de discriminación injusta, de modo que todos puedan encontrar un lugar en la casa del Padre con su vida trabajosa a cuestas (EG 47). Claro que esta propuesta despierta miedos, incertidumbres, inquietudes, inseguridades, incomodidades. Todos sentimientos que han de ser juzgados positivos. Lo que ha de preocupar en cambio, es la ausencia de sentimientos, la falsa seguridad, la ausencia de contradicciones. Si leemos atentamente el evangelio, la vida de Jesús estuvo plagada de contradicciones, de rechazo por parte de las autoridades judías, de incompreensión por parte de sus discípulos, de incertidumbre frente a un futuro incierto (“«Vayamos también nosotros a morir con él»”. Jn 11,16). Esto no significa dar lugar a cualquier experimento por el experimento, como sucedió después del Concilio. Tampoco a la novedad por la novedad, a la ideología del progreso, o a cualquier otra ideología que intente suplantar el evangelio. El criterio del discernimiento ignaciano es ver hacia dónde nos lleva el Espíritu, la idea, o el movimiento que se propone seguir, cuáles son los frutos que se esperan recoger, según lo que el Espíritu suele sembrar en los corazones: “alegría, paz, amor...” (Gal 5,22). En definitiva, si el pensamiento o la idea, o la propuesta, ayuda a crecer en la fe, esperanza y caridad, si alienta el fervor y el celo apostólico, si

22 Cfr. Carta del Santo Padre Francisco al Cardenal Marc Ouellet, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina (2016).

23 G. Bartolomei, “'Imperfezione' e 'bellezza' del legame coniugale”, 60.

anima a seguir adelante abriendo nuevos caminos, o, por el contrario, divide, desconcierta, desanima.

AL propone acompañar las personas yendo al encuentro *allí donde se encuentran* (AL 297), no hacerlas venir donde nos hallamos nosotros. Esto implica descentrarse, implica salir al encuentro, implica un abandono del “siempre se ha hecho así”, para interesarse verdaderamente por la vida del otro, como dice el papa Francisco, para “sacarse las sandalias delante de la presencia sagrada del otro” (EG 169).

### 8) **Al centro, la persona concreta**

Ha sido el Concilio Vaticano II el que ha puesto al centro de la pastoral de la Iglesia a la persona concreta, con su conciencia y su dignidad (GS 16-17), la cual ha de respetarse siempre. El respeto es el primer gesto propio del amor. Sin un respeto sincero por el otro, no hay evangelización posible. De esto nos dan lecciones las familias donde cada uno es respetado en su originalidad, y apreciado tal como es. Cuando los padres hablan de sus hijos, son capaces de presentar la originalidad de cada uno, con diferencias a veces notables, incluso aunque sean mellizos. Es el misterio de la persona que no podemos reducir a categorías excluyentes, aunque parezcan necesarias para comprender algo de lo que se manifiesta en el rostro del otro, aunque asuma posiciones o conductas que no están de acuerdo con las enseñanzas del magisterio de la Iglesia.

El Concilio Vaticano II, recuperando la gran tradición moral de la Iglesia, indica la experiencia de interioridad como el origen de la experiencia de moralidad personal, punto de partida de la objetividad del obrar personal. Así afirma: es necesario que «el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa» (GS 17). Para Santo Tomás de Aquino, la conciencia es un concepto que admite diversos grados de profundidad, y se relaciona estrechamente con la razón práctica, con la ley moral natural y la virtud de la prudencia. Según su antropología de las potencias del ánima, el intelecto ejerce un influjo sobre la voluntad en relación al conocimiento de la verdad y del bien, la cual sigue lo que el intelecto le muestra. Santo Tomás logra un equilibrio entre conciencia y ley, puesto que, para él, inspirándose al texto de Rm 2,14-15, la ley moral natural, de donde proceden todas las normas morales, se encuentra en el interior del ser humano, es conocida en su conciencia. Las normas morales positivas son una concreción y aplicación de la ley moral natural, la cual reside en la razón práctica en cuanto participación de la sabiduría divina. Conciencia moral y ley moral natural son dos modos complementarios de hablar de la capacidad moral que Dios ha depositado en su creatura, el ser humano, cuya humanidad se despliega en la medida en la que desarrolla su capacidad de moralidad personal a través de la actuación generando hábitos virtuosos que lo habilitan para obrar de buena gana el bien de manera estable y excelente.

Por ello, según Santo Tomás, para que exista un obrar propiamente moral, el agente debe seguir su conciencia, como es reconocido en *Gaudium et spes*, *Dignitatis humanae* y *Veritatis splendor*. Esto no quiere decir no tener presente lo que las normas le comunican a nivel valorial, o lo que la obediencia le muestra como relevante para su actuar; todo ello es necesario pero no define en último análisis lo que es el obrar moral: obrar según la conciencia, pero una conciencia en relación que tiene en cuenta las normas de actuación y lo que la obediencia propone, lo que otros puedan aportar con su experiencia y consejo, para que libremente pueda elegir lo que es más conveniente<sup>24</sup>. El documento de la Comisión Teológica Internacional sobre la ley moral natural reafirma esta idea de la tradición de la Iglesia: «solo la conciencia del sujeto, el juicio de su razón práctica, puede formular la norma inmediata de la acción»<sup>25</sup>. De este modo, indica el rol insustituible de la conciencia moral, una intuición ya presente en la gran tradición que consideraba a la conciencia moral «norma próxima de

24 Cf. J.M. Aubert, “Conciencia y ley”, 191-237; S. Majorano, *La coscienza. Per una lettura cristiana* (1994); A. Fumagalli, *L'eco dello spirito. Teologia della coscienza morale* (2012).

25 Comisión Teológica Internacional, *En busca de una ética universal: nueva perspectiva sobre la ley natural* (2009).

la moralidad» (VS 60).

Por ello, la persona es presentada ya sea desde su interioridad a la cual “retorna cuando se dirige al corazón donde lo espera Dios” (GS 14), donde experimenta la llamada a “la comunión con Dios” (GS 19), como desde su relación al mundo y a la comunidad humana: “por su naturaleza tiene absolutamente necesidad de socialidad” (GS 25). El concepto de persona supera al de mero individuo para comprender al ser humano desde sus relaciones existenciales, donde radica su responsabilidad personal, vivida desde la conciencia (GS 16) y libertad (GS 17)<sup>26</sup>.

Por tanto, la vida moral es presentada como “seguir el imperativo de la propia conciencia” (GS 19, 31, 41), para “discernir los verdaderos signos de la presencia o del pensamiento de Dios” (11), y de este modo, “responder a su vocación mediante la relación con los otros” (GS 25), considerando al prójimo “como a otro sí mismo” (GS 27), viviendo de este modo el mandamiento de la caridad (GS 38). En esta presentación conciliar, la interioridad es el lugar de encuentro del sujeto consigo mismo, con los demás hombres y con Dios. No deja lugar a un intimismo solipsista ni a un espiritualismo desencarnado; todo lo contrario: se trata de armonizar las diferentes facetas de lo auténticamente humano en su integralidad personal y social.

Así, la teología de la conciencia moral se conecta estrechamente a la eclesiología cuando, al reconocer que todos aquellos que obran honestamente según su conciencia se salvan (LG 16), reinterpreta el adagio de San Cipriano de Cartago “fuera de la Iglesia no hay salvación”, reconociendo que sus límites se extienden (misteriosamente) a todo hombre que busca a Dios haciendo el bien, aunque no tenga una conciencia explícita de ello, para incluirlo. Así, el lugar de inserción en la Iglesia se encuentra en el corazón del ser humano habitado por el Espíritu de Jesús que nos hace exclamar “Abbá” y nos inserta en el Cuerpo de Cristo como sus miembros a través del bautismo, ya sea sacramental o de deseo (implícito), como ha reconocido la tradición de la Iglesia.

Sobre la base de la experiencia de conciencia, común a creyentes y no creyentes, que la Iglesia se pone en actitud de diálogo con todo ser humano de buena voluntad. Se trata entonces de comprender la realidad humana desde ella misma, superando la pretensión de un conocimiento a priori, para poder, desde la propia experiencia comprendida a la luz de la fe, orientar la convivencia humana hacia su finalidad intrínseca, la fraternidad universal.

## 9) **La conciencia aislada (EG 2)**

Pero el problema se presenta ante la emergencia de una “conciencia aislada” y autorreferencial (EG 2; LS 208) que cae en el individualismo (EG 67) que desvincula de las relaciones fundamentales que son el horizonte de la objetividad de los contenidos morales. El resultado es un vínculo comunitario débil, un sujeto cuyas relaciones interpersonales resultan variables, ya que las instituciones tradicionales basadas en modelos económicos de producción mayormente superados, han entrado en crisis, dejando en muchas ocasiones al sujeto a la intemperie.

Los referentes culturales son cambiantes, la movilidad humana y la concentración de la población en las ciudades ha llevado a una nueva conformación social de tipo multicultural y multirreligiosa, con el fenómeno creciente del pluralismo a diversos niveles, sobre todo religioso y moral.

Frente al problema del influjo de la sociedad de consumo y de los medios de comunicación masiva en la mentalidad de la gente, la simple imposición de normas por fuerza de autoridad no

<sup>26</sup> Cf. H. M. Yáñez, *Esperanza y Solidaridad. Una fundamentación de la moral cristiana en la obra de Juan Alfaro*, 85-125; D. Capone, “Antropologia, coscienza e personalità”, 73-113; Id., “La teologia della coscienza morale nel Concilio e dopo il concilio”, 221-248.

basta (AL 35), el Papa propone enseñar a pensar críticamente y a madurar en los valores<sup>27</sup>.

### 10) **La conciencia invenciblemente errónea**

Y el mismo concilio, siempre en GS y en LG, hace referencia a *la conciencia invenciblemente errónea*, la cual, según la tradición moral de la Iglesia, no peca. El concilio recupera la doctrina de Santo Tomás acerca de la conciencia errónea, expuesta en GS 16 y en VS 62.<sup>28</sup> Su argumentación es clara y coherente: si una persona cree en buena fe que el objeto de un acto es bueno, aunque no lo sea, para ella el acto será moralmente bueno, aunque provoque un mal. El motivo es que el error se ubica en el ejercicio del intelecto, el cual pasa una información equivocada a la voluntad, la cual adhiere al bien propuesto, o precisando mejor, al mal bajo especie de bien. Más tarde se ha distinguido entre pecado material y pecado formal, sólo el segundo es propiamente pecado. En el caso de la conciencia errónea, la persona puede caer en un “pecado material”, pero no peca formalmente. La argumentación es coherente con la ética de la virtud para la que el acto humano deja su huella en el ser humano, por tanto, hace bueno a quien *elige* el bien, y hace malo quien *elige* el mal. En el caso de la conciencia errónea, la voluntad no elige el mal, y, por tanto, paradójicamente, actuando objetivamente un mal, elige el bien, por tanto, obra moralmente bien, es decir, no peca.

Queda el problema de determinar qué significa “invenciblemente” errónea. Santo Tomás es claro al presentar la especificidad del conocimiento moral: es un conocimiento que acontece en el ámbito de la libertad (la verdad moral es una verdad libre, no impuesta por la fuerza), por lo tanto, para que una verdad sea admitida en conciencia, es necesario su comprensión, su intelección profunda, de otro modo será una aceptación externa, meramente disciplinaria, ya sea para evitar un inconveniente, por temor, o por otros motivos. Ya *Familiaris consortio* (FC), y luego *Amoris laetitia*, se refieren a la dificultad actual de comprender los valores ínsitos a ciertas normas morales (FC 121; AL 301). Si estas personas buscan sinceramente la verdad, pero no comprenden las normas que vehiculan ciertos valores, por una parte, se hace necesario una reformulación de estas normas para que sean capaces de transmitir hoy esos valores según los significantes de la cultura actual. Es lo que Francisco propone en *Evangelii gaudium*. Por otra parte, mientras para algunos (¡o muchos!) resulte incomprensible una cierta norma moral, si no la siguen por falta de comprensión, se pueden encontrar en la figura de la conciencia invenciblemente errónea. Claro que el concilio advierte que quien no se preocupa de formar su conciencia, de buscar honestamente la verdad, no cae propiamente en la categoría de la conciencia invenciblemente errónea, en este caso, sería venciblemente errónea, y, por tanto, hay un grado de responsabilidad que puede variar de una persona a otra. La figura del “invenciblemente errónea” se refiere a la persona que ha escuchado las razones a favor de una propuesta normativa, pero no la convencen en conciencia<sup>29</sup>, no la “vencen”, por tanto queda “invencible”. En el ámbito de la moral, el único modo de “vencer” al otro es a través del convencimiento a través de las razones y motivos propuestos. Como afirma la *Dignitatis humanae*, “por la fuerza de la misma verdad” (DH 1).

Vivimos en una sociedad atezada por los medios masivos de comunicación que transmiten una escala de valores inversa a la propuesta evangélica. La mayoría de la gente probablemente comparta esta escala de valores. Nuestra tarea es entrar en diálogo con posiciones diversas para anunciar el verdadero humanismo revelado por Jesús. Pero el descubrimiento de la verdad es una tarea gradual, por ello AL retoma la idea de la ley de la gradualidad que FC había asumido asumiendo una actitud pedagógica ante la dificultad de comprensión de las normas y su actuación concreta.

27 “Vivimos en una sociedad de la información que nos satura indiscriminadamente de datos, todos en el mismo nivel, y termina llevándonos a una tremenda superficialidad a la hora de plantear las cuestiones morales. Por consiguiente, se vuelve necesaria una educación que enseñe a pensar críticamente y que ofrezca un camino de maduración en valores”. (EG 64)

28 S. Th. I-II, q. 19, a. 5.

29 El sistema moral del “probabilismo” sostiene que basta tener una razón suficientemente fundada para poder obrar siguiendo la libertad, aunque haya una razón más fundada a favor de la ley. El sistema tiene en cuenta lo que luego San Alfonso en el “equiprobabilismo” que tenía en cuenta su experiencia pastoral, expresó diciendo que una opinión más probable y más segura en teoría puede resultar menos probable y menos segura en la práctica. Cf. D. CAPONE, «Sistemi morali», 1246-1254.

La ley de la gradualidad supone la paciencia del evangelizador y la actitud de escucha y de diálogo con el interlocutor.

El documento preparatorio del Sínodo Extraordinario sobre la Familia hacía referencia al “deseo de familia” presente en la cultura contemporánea<sup>30</sup>. Entre el ideal de la preparación al matrimonio en continencia y la vida sexualmente activa de los jóvenes, tiene que haber un camino de crecimiento en el amor donde ellos mismos aprendan a amar auténticamente, a poner las bases sólidas para una vida matrimonial estable que proporcione la felicidad a los conyugues y a sus hijos. Sabemos cuánto está amenazada la fidelidad conyugal. La estabilidad de la pareja ha pasado de moda. En su lugar atrae la fugacidad de la emotividad superficial, el ansia de experimentar y la búsqueda de sí mismos en lugar de la entrega oblativa. El mensaje evangélico es comparado a un tesoro escondido (Mt 13,44). Para decidirse a buscarlo es necesario una sabiduría que este mundo no posee, sino que viene de Dios mismo. Es precisamente la sabiduría de la cruz de la que nos habla San Pablo en sus cartas, y los sinópticos en los anuncios de la Pasión del Señor.

Es desde esa sabiduría que el Papa propone la Iglesia como “hospital de campaña” (AL 291), y en lugar de fijarse en la “irregularidad” de las situaciones, mira más bien a la “herida” que llevan las personas que no han podido cumplir con lo que la Iglesia ha establecido a través de su magisterio. La psicología nos ayuda a ver cómo detrás de todo comportamiento desordenado, hay casi siempre un sufrimiento, una herida, un sentimiento de soledad o de abandono, al cual se reacciona de modo equivocado. Nuestra tarea es ofrecer otro camino de superación del mal, sin negarlo, sino integrándolo desde la fe en la Resurrección que nos habilita a contemplar en los crucificados de este mundo la posibilidad de un cambio, pero siempre desde donde esas personas se encuentran, para poder dar “el pequeño paso” (EG 44) buscando “el bien posible” (AL 304) siguiendo una pedagogía que les permita iniciar o continuar el camino de conversión al que todos estamos llamados.

### 11) **La necesaria creatividad pastoral<sup>31</sup>**

Finalmente, una de las cuestiones centrales de la pastoral, y de la pastoral familiar en particular, es el ejercicio de la creatividad humana. No se trata tanto de imaginar una praxis pastoral diferente, como si quién sabe qué estrategias fueran necesarias para atraer a parejas y familias. Se trata más bien de un atributo específico del discernimiento pastoral. Sin creatividad, no se puede pasar del discernimiento de la realidad a la acción que hace visible, efectivo y eficaz ese discernimiento. Si el discernimiento es lo que la realidad nos dice, la creatividad es cómo respondemos a sus impulsos.

En este sentido, entonces, se puede responder de muchas maneras: así como un discernimiento de la realidad compleja tiene que tener en cuenta múltiples variables y factores para establecer una jerarquía de comprensión e intervención para determinadas necesidades pastorales (familiares), de la misma manera hay muchos ejercicios creativos que responden a esas necesidades.

De ello se deduce que no hay intervención pastoral sin creatividad, y la creatividad no es sólo de individuos, sino de grupos, de equipos. Tanto es así que, en una familia, el ejercicio creativo que sigue al discernimiento de la situación familiar cada cierto tiempo nunca puede estar en manos de uno solo de los dos (por ejemplo, el varón), sino que está en manos de la pareja (el varón y la mujer) que, partiendo de su parcialidad, construyen una respuesta común, una acción compartida, una decisión sólida, tomada en común acuerdo. Así debe ser también en la Iglesia, donde la multiplicidad de dones y carismas concurren en la acción evangelizadora, realizada con creatividad, de común acuerdo entre todos los actores, que, al evangelizar, se evangelizan mutuamente y a sí mismos, en un camino de conversión continua.

### **Conclusión**

Se ha presentado la pastoral familiar como competencia específica de los laicos en un

<sup>30</sup> Sinodo dei Vescovi, III Assemblea Generale Straordinaria, *Le sfide pastorali sulla famiglia nel contesto dell'evangelizzazione. Instrumentum laboris* (2014), n.1.

<sup>31</sup> Agradezco a la Profesora Emilia Palladino algunas sugerencias que he recogido en este escrito, de manera especial este último punto.

momento eclesial en el cual el papa Francisco llama a recuperar la sinodalidad en la Iglesia como estilo requerido por Dios en el tercer milenio. Pero el aporte laical no ha de quedarse reducido a este ámbito pastoral, sino que ha de permear toda la evangelización que la Iglesia está llamada a realizar en el tiempo presente, leyendo los signos de los tiempos y discerniendo las semillas del Verbo en las culturas y ámbitos relacionales del mundo contemporáneo.

En este contexto, la revisión de los ministerios bautismales nos ha dado la ocasión para reflexionar acerca de la pastoral familiar y de su aporte a una iglesia en salida. Por ello proponemos que esta sea tomada en consideración por los pastores de la Iglesia como un ministerio bautismal, radicado no sólo en el sacramento del bautismo, sino también en el carisma que otorga el sacramento del matrimonio. Un estilo de vida eclesial mayormente inspirado a la vida familiar ayudará sin duda a superar el clericalismo actual, no sólo de la jerarquía, sino también de laicos complacientes con ese modelo eclesial. La crisis actual de las familias lo pide, el discernimiento eclesial lo podrá tomar en consideración, no sólo para satisfacer una necesidad pastoral, sino también para aprender de una forma de ministerialidad que puede enriquecer a las otras formas de ministerialidad y a la ministerialidad de la Iglesia en cuanto tal.

## Referencias

Alonso Schökel, L.A., *Simbolos matrimoniales en la Biblia*, EDB, 1997.

XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión». Documento preparatorio (7 de septiembre de 2021).

Aubert J.M. (1985), "Conciencia y ley", en B. Lauret – F. Refoulé, *Iniciación a la práctica de la teología*, t.VI, Madrid: Cristiandad, 191-237.

Bartolomei G. (2017), "'Imperfezione' e 'belleza' del legame coniugale", en *Amoris laetitia: la sapienza dell'amore. Fragilità e bellezza della relazione nel matrimonio e nella famiglia*, dirigido por G. Bonfrate – H.M. Yáñez, Roma: Studium, 56-70.

Bonfrate G. (2017), "Il Kerygma dei "piedi sporchi": una sapienza del contatto", en *Nulla è più esigente dell'amore. La famiglia e le sfide di Amoris laetitia*, a cura di G. Alcamo, Milano: Paoline, 135-156.

Capone D., "Antropologia, coscienza e personalità", en *StMor* 4 (1966) 73-113.

Id., "La teologia della coscienza morale nel Concilio e dopo il concilio", en *StMor* 2 (1986) 221-248.

Id., «Sistemi morali», en *Nuovo Dizionario di Teologia Morale*, dirigido por F. Compagnoni – G. Piana – S. Privitera, 1246-1254.

Comisión Teológica Internacional, *En busca de una ética universal: nueva perspectiva sobre la ley natural* (2009).

Congregación para la Doctrina de la Fe, *Carta "Placuit Deo" a los Obispos de la Iglesia Católica sobre algunos aspectos de la salvación cristiana* (2018).

Cruciani M. (2014), "Lo stile familiare di una evangelizzazione gioiosa", en *Evangelii*

*gaudium: il testo ci interroga. Chiavi di lettura, testimonianze e prospettive*, dirigido por H. M. Yáñez, GBPress, Roma, 95-108.

Doré, Mons. J., "Ministerio de los presbíteros y ministerio de los laicos", en *Seminarios* n. 168 (2003): 214-221.

Escartín Celaya P., "Vocación y misión del fiel laico en la Iglesia y en el mundo". *Seminarios* 155 (2000): 13-43.

Francisco, *Carta al Cardenal Marc Ouellet, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina* (2016).

- Ibid., *Carta a los matrimonios con ocasión del Año Familia "Amoris laetitia"* (2021).
- Ibid., *Discurso con ocasión del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos* (17 de octubre de 2015).
- Ibid., *Encuentro con los participantes en el V Congreso de la Iglesia Italiana* (2015).
- Ibid., «Mensaje en ocasión del Quincuagésimo aniversario de la Carta Apostólica en forma de Motu Proprio *Ministeria quaedam* de San Pablo VI» (2022).
- Fumagalli A. (2012), *L'eco dello spirito. Teologia della coscienza morale*, Brescia: Queriniana.
- Guardini R. (1996), *El contraste. Ensayo de una filosofía de lo viviente-concreto*, Madrid: BAC.
- Juan Pablo II, Carta encíclica *Sollicitudo rei socialis* al cumplirse el vigésimo aniversario de la *Populorum Progressio* (1987).
- Litner M., (2018), «Integrare la fragilità», en *La teologia morale dopo l'Amoris laetitia*, dirigido por S. Cipressa, Assisi, Cittadella, 125-151.
- Majorano S. (1994), *La coscienza. Per una lettura cristiana*, Cinisello Balsamo (Milano): San Paolo.
- Monbourquette J. (2010), *Reconciliarse con la propia sombra. El lado oscuro de la persona*, Sal Terrae.
- Pablo VI, *Discurso a los representantes de los estados. Visita a la Organización de las Naciones Unidas* (1965).
- Id., Carta encíclica *Populorum Progressio* sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos (1967).
- Palladino E., (2014), "I laici: l'immensa maggioranza del popolo di Dio", en: *Evangelii gaudium: il testo ci interroga*, GBPress, Roma 67-80.
- Pedroli, L. (2019), *L'analogia nuziale nella Scrittura. Saggi in onore di Luis Alonso Schökel*, Roma: GBPress.
- Sanchez Zariñana H.J., «Los laicos se abren un lugar en la Iglesia. El siglo XX: auge y ratificación de los laicos por el magisterio», *EfMex* 30 n. 90 (2012): 479-522.
- Sinodo dei Vescovi, III Assemblea Generale Straordinaria, *Le sfide pastorali sulla famiglia nel contesto dell'evangelizzazione. Instrumentum laboris* (2014).
- Sorge B. (1999), *La propuesta social de la Iglesia*, Madrid: BAC.
- Yáñez H. M., (1998), *Esperanza y Solidaridad. Una fundamentación de la moral cristiana en la obra de Juan Alfaro*, Alcobendas: UPCO.
- Ibid., Yáñez, "La Doctrina Social y el compromiso de los fieles laicos", en *CIAS*, año LIV, nn. 548-549 (2005): 479-493.

## Siglas

AA: *Apostolicam actuositatem*  
AL: *Amoris laetitia*  
ChL: *Christifideles laici*  
EG: *Evangelii gaudium*  
EN: *Evangelii nuntiandi*  
FC: *Familiaris consortio*  
FT: *Fratelli tutti*  
GE: *Gaudete et exsultate*  
GS: *Gaudium et Spes*  
LG: *Lumen Gentium*  
LS: *Laudato si*  
RMi: *Redemptoris missio*